

bas selectivas restringidas para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto Superior, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, prorrogada su vigencia por Real Decreto 283/1979, de 13 de febrero.

La referida plaza se encuentra encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial, clase Técnicos Superiores, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10 y demás retribuciones legales.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la aparición del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla».

Coria del Río, 18 de mayo de 1979.—El Alcalde.—7.534-E.

15140 RESOLUCION del Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora por la que se anuncia la provisión de una plaza de Auxiliar de Administración General

En virtud de acuerdo del ilustrísimo Pleno municipal de 11 de abril último se acordó convocar a oposición libre una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de dicha oposición se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y Secretaría del Ayuntamiento.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cuevas del Almanzora, 21 de mayo de 1979.—El Alcalde.—7.663-E

15141 RESOLUCION del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de la plaza de Arquitecto municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 117, del día 16 de mayo de 1979, se publican la convocatoria y bases de la oposición libre para la provisión en propiedad de la plaza de Arquitecto municipal, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10 y demás emolumentos que correspondan.

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El Prat de Llobregat, 19 de mayo de 1979.—El Alcalde, Antonio Martín Sánchez.—7.567-E.

15142 RESOLUCION del Ayuntamiento de La Laguna referente a las oposiciones restringidas para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.

En los «Boletines Oficiales» de la provincia números 58 y 59, de fechas 14 y 16 de mayo corriente, se publican integras las bases y programas que han de regir las oposiciones restringidas convocadas por este excelentísimo Ayuntamiento para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Auxiliares de Administración General, así como una plaza de Encargado general y otra de Encargado de Reprografía dentro del subgrupo de Administración Especial, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de esta Corporación o en cualquiera de las oficinas señaladas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, abonando 500 pesetas en concepto de derechos de examen.

San Cristóbal de La Laguna, 21 de mayo de 1979.—El Secretario.—7.827-E.

15143 RESOLUCION del Ayuntamiento de Logroño referente a la oposición para provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Técnico en Topografía.

Por el presente, y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria de la oposición para provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Técnico en Topografía del excelentísimo Ayuntamiento de Logroño, se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la referida oposición y que es la siguiente:

Aspirantes admitidos

Arias González, Eduardo.
Contreras Blanco, Enrique.
Cejudo Sánchez, Manuel.

Cuesta Alvarez, José María.
Cuesta Cabello, Lorenzo.
Fernández Mateos, Leocadio.
Monreal Romero, Emilio.
Mora Villena, Elicio.
Morales Egido, José Luis
Olaya Cuenca, José Antonio.
Pena Ibáñez Enrique.
Perojo Huidobro, Eugenio.
Postigo Albo, Antonio.
Resina Domínguez, Francisco Javier.
Resina Domínguez, José María.
Rioja Aguilar, Adolfo.
Rojo López, Fausto.
Ruiz de Gordo Urbino, Pablo.
Saiz Pérez, Manuel.
Sanz Méndez, Teófilo.
Soldevilla Beneyto, Luis Felipe.
Viguera Polo, Carlos J.
Viñolo Muñoz, Carlos.

Aspirante excluido

Gil Jiménez Mariano (fuera de plazo).

Esta lista se elevará automáticamente a definitiva, una vez transcurridos quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», caso de no formularse reclamación alguna contra la misma.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el número 5-2 de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Logroño, 21 de mayo de 1979.—El Alcalde-Presidente.—7.685-E.

15144 RESOLUCION del Ayuntamiento de Sant Feliú de Llobregat referente a la oposición para proveer la plaza de Oficial Mayor.

No habiéndose formulado reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición subsidiaria convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 307, de fecha 26 de diciembre de 1978 y «Boletín Oficial» de la provincia número 293, de fecha 8 de diciembre de 1978, se eleva la misma a definitiva.

Al propio tiempo se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición subsidiaria convocada para proveer en propiedad dicha plaza, que será la siguiente, conforme a lo dispuesto en los artículos 26 y 235 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local:

Presidente: Ilustrísimo señor don Francesc Baltasar i Albesa, Alcalde-Presidente, titular, y don Jaume Bosch Mestres, Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión Informativa de Gobernación, suplente.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local: Ilustrísimo señor don Martín Pagonebarraga Garro, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local, titular, y el ilustrísimo señor don Nicolás Heredia Coronado, de la Unidad Básica de Administración Local, suplente.

En representación del Profesorado Oficial: Don Manuel Pi Navarro, titular, y don Francisco Muro Giménez, suplente.

En representación de la Abogacía del Estado: Don Julio Molinarío Valls, titular, y don José María Coronas Alonso, suplente.

En representación de los funcionarios: Don José Rubio Sampón, Interventor de Fondos, titular, y doña Carmen Amat Oliver, Técnico de Administración Local, suplente.

Secretario del Tribunal: Don Magin Cendrós Bigas, Técnico de Administración General.

Lo que se hace público para conocimiento de cuantas personas se hallan interesadas en esta convocatoria y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º del Decreto de 27 de junio de 1968, por el que se aprobó el Reglamento General de Ingreso en la Administración Pública, concordantes con las bases de la oposición publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 14, de fecha 17 de enero de 1978, y «Boletín Oficial» de la provincia número 305, de fecha 22 de diciembre de 1977.

En caso de no formularse reclamaciones dentro del período reglamentario, se anuncia asimismo para general conocimiento que los ejercicios de la oposición tendrán lugar en estas Casas Consistoriales el día 20 de junio próximo, a las diez treinta horas pudiendo acudir para efectuar los mismos los opositores admitidos según relación publicada en el «Boletín Oficial» de la pro-